

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6534 *Resolución de 23 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Andoain (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 86, de 8 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Oficial de Obras y Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Andoain.

Andoain, 23 de mayo de 2017.–La Alcaldesa, Ana Carrere Zabala.